

Guatemala, 10 de octubre 2017
Oficio PMYE 089- 2017

Srita: Carmen Chutá
Encargada de la Unidad de Información Pública.
Defensoría de la Mujer Indígena.


12/10/2017
a: 27
Carmen Chutá Perón
Encargada a: Unidad de Información Pública
Defensoría la Mujer Indígena

Estimada Srita Chutá:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo del presente es para dar respuesta a su oficio UIP-DEMI-75-2017, en donde solicita la información siguiente:

1. Misión y objetivos de la institución.
2. Los Resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos (Memoria de Labores 2016).
3. Informe de metas físicas del mes de septiembre de 2017.

En referencia a la Misión y Objetivos de la institución, se le envió en su momento el Plan Estratégico Institucional 2017-2021, hasta la presente fecha no ha surgido cambio alguno, por vía correo electrónico envío en versión digital y física el informe de metas físicas correspondientes al mes de septiembre o de 2017.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Sra. Nanci Karina Luc Xinic
Encargada de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación.

cc. Archivo

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 10/10/2017
 HORA : 15:42:43
 REPORTE: R00812497.rpt

Ejecución Mensual del Seguimiento Físico

Expresado en Quetzales
 UNIDAD EJECUTORA = 239

Ejercicio: 2017

NIVEL	CODIGO	PRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	VICENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO EJECUTIVO
PG	SP	PY	AC	OB														
11130016-239-00		DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA																
60		DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA																
00		SIN SUBPROGRAMA																
000		SIN PROYECTO																
001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																
4	1	Dirección y Coordinación	0	Documento	15	5	2	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2
4	3	Dirección y Coordinación	0	Documento	15	5	2	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2
002	000	SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA																
4	1	Mujeres indígenas con servicios de atención integral	0	Persona	9598	652	659	713	664	1347	534	375	375	386	0	0	0	3,903
4	4	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	0	Persona	4559	368	327	345	316	595	247	166	125	133	0	0	0	1,937
4	5	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	0	Persona	3207	225	211	237	227	488	183	172	169	175	0	0	0	1,120
4	6	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	0	Persona	1832	59	121	131	121	264	94	37	81	78	0	0	0	846